



DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO DE LA ADOPCIÓN DEL ESTATUTO DE ROMA - CORTE PENAL INTERNACIONAL

16 de septiembre de 2013 – 14h30 a 19 horas

Antesala de la Cámara de Diputados de la República Oriental del Uruguay, Montevideo

Agenda Anotada Taller parlamentario

14h 30 **1. Apertura a cargo del señor Presidente de la Cámara de Representantes, Dip. Dr. Germán Cardoso [5mins]**

15h **2. Los Retos de la Comunidad Internacional ante el genocidio, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y crimen de agresión [15 mins]**

- **Presentación del Dip. Rubén Martínez Huelmo (Uruguay, Frente Amplio), Relator del Acta de Ratificación de las Enmiendas de Kampala, Comisión de Relaciones Exteriores, Diputados**
- Emb. Christian Wenaweser, Representante Permanente de Liechtenstein ante las Naciones Unidas, Presidente de la Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma (2010), Presidente de la Asamblea de Estados Parte del Estatuto de Roma (2008-2011)
- **Comentario del Dip. Felipe Michelini (Uruguay, Frente Amplio)**

15h40	3.Las Enmiendas de Kampala: Renovando el Compromiso en América Latina con la Carta de Las Naciones Unidas y con la prevención de atrocidades [35 mins]
--------------	---

- **Modera: Dip. Jaime Mario Trobo. (Uruguay, Partido Nacional)**
- **Presentaciones de expertas: 10 mins**
 - Dra. Deborah Ruiz Verduzco: Presentación 5 minutos, puntos relevantes de las Enmiendas de Kampala sobre crimen de agresión y estado progreso
 - Mariana Chacon Lozano, Comité Internacional de la Cruz Roja: Presentación 5 minutos, puntos relevantes de las Enmiendas de Kampala sobre crímenes de guerra

Panel con legisladores 25 minutos

- Dip. Raúl Barranteguy (Argentina), Presidente, Comisión de Seguridad Interior
- Sen. Sandra Soriano (Bolivia), Presidenta, Comisión de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa del Estado
- Dip. Guillermo Rivera (Colombia), Comisión Primera
- Dip. Oscar Gerardo Alfaro Zamora (Costa Rica), Presidente, Comisión Relaciones Exteriores
- Dip. Fernando Bustamante (Ecuador), Presidente, Comisión Soberanía, Integración, R.I y Seguridad
- Dip. Ramón Romero Roa (Paraguay), Presidente, Comisión Asuntos Constitucionales
- Sen. Ope Pasquet (Uruguay, Partido Colorado), Relator del Acta de Ratificación de las Enmiendas de Kampala, Comisión de Relaciones Exteriores, Senado

Preguntas a Legisladores. Respuestas de 2-3 minutos máximo

1. ¿Cuáles cree usted que son los principales retos políticos a nivel internacional para lograr que efectivamente se proscriba el uso de la fuerza armada a nivel internacional?
2. ¿De que forma está integrada la prohibición del uso de la fuerza armada contra otras nacionales en los ordenamientos internos de sus respectivos países?
3. ¿De qué forma está integrada la protección de civiles en casos de conflictos armados, ya sea internacionales o internos?
4. ¿Qué obstáculos se pueden esperar dentro de su país para lograr que éste ratifique cuanto antes las Enmiendas de Kampala? ¿Qué medidas se pueden tomar desde el Parlamento para cumplir la fecha de 30 ratificaciones antes del 2017?

16h25 DISCUSIÓN CON EL PÚBLICO moderada por el Dip. Trobo 15 MINS

16h45 PAUSA CAFÉ 10 MINS

17h 4. Protección de Poblaciones Vulnerables a través la adecuación del orden jurídico interno al Estatuto de Roma: Niños, Mujeres, Grupos Indígenas, Minorías Étnicas [35 mins]

- **Moderador: Dip. Gustavo Cersósimo (Uruguay, Partido Colorado)**
- **Presentación experta: 5 mins**
 - Dr. David Donat Cattin, Acción Mundial de Parlamentarios

Panel con legisladores 30 minutos

- Dip. Lucio Marca Mamani (Bolivia), Vicepresidente, Cámara de Diputados
- Dip. Angela Robledo (Colombia), Comisión de Paz y Comisión Equidad de la Mujer
- Dip. Loretta Ortíz Ahlf (México), Comisión de Puntos Constitucionales
- Dip. Minou Tavaréz Mirabal (Rep. Dominicana), Presidenta Consejo Internacional de PGA; Presidenta Comisión de Relaciones Exteriores Congreso Dominicano
- Dip. Marisol Pérez Tello (Perú), Comisión de Relaciones Exteriores
- Dip. María Elena Larnaga (Uruguay, Frente Amplio)

Preguntas a Legisladores. Respuestas de 2-3 minutos máximo

1. ¿Qué amenazas específicas existen para grupos vulnerables en su país?
2. ¿Cuál es la capacidad institucional para proteger a dichos grupos, en cuanto a marco jurídico y fortaleza institucional?
3. ¿Cree que las experiencias en su país puedan arrojar lecciones para situaciones mucho más graves como las que atiende la Corte Penal Internacional en el Congo, Mali, República Centroafricana, Libia? O viceversa, ¿qué lecciones nos arrojan los ataques contra grupos étnicos, abuso sexual masivo en conflictos armados, para poder prevenir dichos fenómenos en América Latina?
4. ¿Cuál es la relación entre la lucha contra la impunidad por los crímenes más graves con la lucha contra la impunidad por otros crímenes o con los retos para luchar contra la pobreza, desigualdad y corrupción?

17h50 5. La contribución del Estatuto de Roma al fortalecimiento de los sistemas jurídicos en la lucha contra la impunidad [35 mins]

- **Moderador:** Dip. Iván Posada (Uruguay, Independiente)
- **Presentación experta: 5 mins**
 - Dr. Hugo Relva, Amnistía Internacional

Panel con legisladores 30 minutos

- Dip. Iván Cepeda (Colombia), Comisión de Paz
- Dip. Rosana Alvarado (Ecuador), Primera Vicepresidenta, Asamblea Nacional
- Dip. Margarita Elena Tapia, (México), Comisión de Justicia
- Dip. Jorge Ramón Avalos Marino (Paraguay), Miembro de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Miembro, Comisión de Legislación y Codificación
- Dip. Pedro Spadaro Philipps (Perú), Comisión de Justicia y Derechos Humanos
- Dip. Ivonne Passada, Vicepresidenta UIP (Uruguay, Frente Amplio)

Preguntas a Legisladores. Respuestas de 2-3 minutos máximo

1. Todos los países representados en este panel han ratificado el Estatuto de Roma hace más de 10 años, pero ninguno ha adecuado sus ordenamientos internos incorporando los crímenes y principios del Estatuto de Roma ¿A qué se debe la lentitud para lograr esta prioridad?
2. Se habla de que la incorporación de la prohibición de estos crímenes contribuye a prevenir que se cometan ¿Qué otros mecanismos se deben promover para efectivamente a nivel nacional prevenir la comisión de crímenes graves, cuáles son los pilares de la prevención?
3. ¿De qué manera el sistema de la Corte Penal Internacional y la cooperación internacional pueden generar dinámicas que también fortalezcan los sistemas nacionales? ¿Cuál es el papel de los parlamentarios?

18h30 DISCUSIÓN CON EL PÚBLICO moderada por el Dip. Posada 15 MINS

18h45 Palabras de cierre a cargo del señor Canciller de la República, *Dr. Luis Almagro*

Taller Parlamentario

17 de septiembre de 2013 – 9 a 14h00 horas

Antesala de la Cámara de Diputados de la República Oriental del Uruguay, Montevideo

Se espera de los legisladores participación activa en el análisis de legislación existente con propuesta legislativas y política para atender retos en materia de implementación del Estatuto de Roma.